



**DECANATO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Riobamba, 23 de mayo del 2023  
Oficio No. 454-DFCPA-UNACH

Mg.Fc  
**Alianne Araujo Pirela**  
**COORDINADOR DE GESTION DE BIBLIOTECA**  
Presente

De mi consideración:

El Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en virtud de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 146, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía"

**RESUELVE**

**Resolución No. 452-DFCPA-UNACH.-** Oficiar a la Coordinadora de Gestión de Bibliotecas, a fin de solicitar la no publicación en el repositorio de tesis de la Universidad Nacional de Chimborazo el informe final del Proyecto de Investigación (Tesis) titulado **"DETERMINANTES MACROECONÓMICOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DESDE ECUADOR, PERIODO 2000 – 2021"** de la Srta de la señorita Sthefanny Jhoanna Chamorro Moreno con cédula de ciudadanía 0603908823, estudiante de la carrera de Economía (vigente) en virtud que pertenece al semillero de la carrera "Remesas, género y desarrollo económico – REGEDE", por lo cual la tesis fue enviada y se encuentra presentada para su publicación como artículo científico en la revista "Problemas del Desarrollo Revista latinoamericana de Economía.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.



Escaneado electrónicamente con  
**PATRICIO ALEJANDRO  
SANCHEZ CUESTA**

Ec. Abg. Patricio Sánchez Cuesta  
**DECANO DE LA FACULTAD**

Elaborado; Maritza L